



## VI Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos

### Mesa 1: Inclusión y exclusión en las sociedades actuales

# Jefes de hogar indígenas. Exclusión residencial en los ámbitos urbanos de la provincia de Jujuy

*Ana Ester Batista Zamora<sup>1</sup>.*

*Juan José Natera Rivas<sup>2</sup>.*

*Adriana del Valle Rodríguez<sup>3</sup>*

#### Resumen

La exclusión de la población indígena puede manifestarse en un amplio abanico de aspectos de la vida diaria, entre ellos las condiciones habitacionales, especialmente en los ámbitos urbanos. La disponibilidad de una vivienda es, para la mayor parte de los hogares, un activo esencial, que puede ser considerado como la posesión e inversión más importante. Sin embargo, no sólo es trascendente la disponibilidad de una vivienda, sino que sus condiciones materiales también lo son. Hasta qué punto los jefes de hogar que se reconocen como pertenecientes a un pueblo indígena sufren situaciones de exclusión residencial en el ámbito urbano, es, por tanto, un aspecto relevante de la realidad cotidiana de este grupo de población. El objetivo de esta contribución va encaminado en esa dirección: a partir de la información del Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2010, mostraremos cómo los niveles de exclusión residencial de los jefes de hogar indígenas son muy superiores a los correspondientes al resto de jefes, al menos en los departamentos jujeños con población urbana. Sin embargo, y siendo esto así, también mostraremos cómo pareciera que hay cierta mejora en esta situación, lo que se deduce al comparar los niveles de exclusión residencial de los jefes indígenas llegados a las ciudades en 2005 –que hemos denominado inmigrantes recientes- con los correspondientes a los jefes de hogar que ya residían ellas con anterioridad a esa fecha.

Palabras clave: Indígenas; jefes de hogar; exclusión residencial; Jujuy; Argentina.

---

<sup>1</sup> Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos. Universidad de Málaga (España). [anabatista@uma.es](mailto:anabatista@uma.es)

<sup>2</sup> Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos. Universidad de Málaga (España). [jjnatera@uma.es](mailto:jjnatera@uma.es)

La presente investigación ha sido realizada gracias a una ayuda del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Málaga (España).

<sup>3</sup> Instituto de Estudios Geográficos. Universidad Nacional de Tucumán (Argentina). [adriana.dv.rodriguez@gmail.com](mailto:adriana.dv.rodriguez@gmail.com)

La presente investigación forma parte de los resultados del Proyecto “Territorio y ruralidad en la provincia de Tucumán. Dinámicas socioprodutivas, parcelamiento rural y acceso a la tierra”. (H-634). Financiado por el PIUNT.



## 1. Introducción

La provincia de Jujuy es una de las provincias que mayor porcentaje de población indígena presentaba en 2010: el 7,8% del total de censados en ese año se declararon como perteneciente a un pueblo originario, un total de 52.545 personas. De ellas, 15.662 fueron censadas como jefes de hogar, el 8,92% del total de los jefes existentes en Jujuy; prácticamente dos de cada tres de estos hogares encabezados por un indígena residía en áreas urbanas (el 62,95%), los que suponían el 6,49% del total de hogares urbanos de la provincia de Jujuy.

El que la gran mayoría de hogares indígenas resida en áreas urbanas debe ponerse en relación con la existencia de procesos migratorios campo/ciudad; se abandonan los entornos rurales tanto por causas de expulsión (como la calidad de vida, mejorable, o las dificultades para su desarrollo económico-social), como por causas de atracción (la búsqueda de mejores condiciones de vida) -INAI, s.f., 34-. Y cuando llegan a los ámbitos urbanos, esta población inmigrante suele dedicarse a tareas con bajos salarios, de escasa cualificación y en muchas ocasiones, precarias (construcción, limpieza y mantenimiento, en caso de los varones, servicio doméstico las mujeres) (Weis, 2013, 5).

La vivienda es, para las capas bajas y medias de la población, una de las posesiones más importantes del hogar, una vivienda que debería ser adecuada, esto es, debería ofrecer unas condiciones habitacionales dignas y seguras. Sin embargo, ni la extensión de la disponibilidad de una vivienda por hogar, ni la adecuación material de ésta, son realidades tan ampliamente extendidas como sería necesario. Así, si en Argentina los niveles de cobertura educativa y sanitaria son muy notables, en la vivienda la situación es diferente; hoy hay todavía un rezago, agudizado por la circunstancia de que durante la crisis social la mayor parte de los recursos disponibles fueron invertidos en los sectores educativo y sanitario, dejando en cierta forma al margen el déficit de vivienda. En este sentido, tal y como indica Torrado (2005, 9), entre 1976 y 2000 las Instituciones que aportaban vivienda a diferentes estratos sociales (como el FONAVI o el BHN) fueron virtualmente desmanteladas, con la consecuencia práctica de que todo un segmento de hogares, los situados por debajo



y en el entorno de la línea de pobreza, vieron perder sus posibilidades de acceder a una vivienda decente.

Pero no sólo la posesión de una vivienda es importante; también lo son sus características materiales, derivándose de ellas el concepto de exclusión residencial. Ésta aparece cuando no se cumplen unos requisitos mínimos relacionados con la vivienda, en lo relativo a su accesibilidad, adecuación, estabilidad y habitabilidad (Cortés, 2004, 42-43). Parece evidente el hecho de que conforme menor es la capacidad adquisitiva de la población, menores son sus opciones de elección de vivienda (en lo relativo a la localización en la trama urbana y a sus características físicas e infraestructurales), resultando en una sobre representación de las capas menos pudientes en las viviendas en peores condiciones.

En este contexto debe insertarse el objetivo de la comunicación que presentamos, identificar, y cuantificar, la existencia de exclusión residencial entre los jefes de hogar indígenas residentes en las áreas urbanas de la provincia de Jujuy, comparando los resultados con los jefes de hogar no indígenas. Además, compararemos la situación de los jefes de hogar indígenas que llegaron a partir de 2005 a sus ciudades de residencia, con aquellos otros que en esa fecha ya residían allí, como medio indirecto de rastrear la existencia, o no, de mejoras en las condiciones habitacionales de estos jefes de hogar.

Aunque disponemos de investigaciones que abordan para el conjunto de la República las condiciones del parque de viviendas, diferenciando según las características de los jefes, el tipo de hogar, etc. (por ejemplo el muy completo de Hancevich y Steinbrug, 2009), la nómina de aquellos en la que se aborda la cuestión introduciendo la condición de indígena de los jefes de hogar son escasos, lo que añade un elemento de originalidad a la investigación que presentamos.

## **2. Fuentes de información e instrumentos estadísticos empleados**

Son tres las situaciones de exclusión residencial que podrían diferenciarse (Raya, 2010, 124): grave (no hay acceso a la vivienda); moderada (precariedad en las condiciones de habitabilidad de la vivienda, o un gasto en ella superior al 50% de los



ingresos), y leve (carencia de equipamientos básicos por causas económicas). De ellas, la información censal nos permite estudiar la exclusión por habitabilidad, esto es, las situaciones moderadas de exclusión residencial, siempre que podamos disponer de información sobre las condiciones de habitabilidad de la vivienda. Éstas pueden ser abordadas a partir de la información censal atendiendo al denominado “Indicador de Calidad Constructiva de la Vivienda”, que combina características materiales de construcción y aislamiento con otras referidas a la disponibilidad de infraestructuras básicas. Son tres las categorías que distingue el Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2010 (INDEC, 2013, 5):

-Satisfactoria: incluye a las viviendas con materiales resistentes, sólidos y con aislación adecuada, además de cañerías dentro de la vivienda e inodoro con descarga de agua.

-Básica: no tienen elementos aislantes, o techo de chapa o fibrocemento. Pero sí tienen cañerías dentro, e inodoro con descarga de agua.

-Insuficiente: agrupa a las viviendas que no cumplen ninguna de las dos condiciones anteriores.

La primera definición se construye como una sumatoria de condiciones, sin dar lugar a la posibilidad de combinar ausencias y presencias de las mismas, lo que asegura la homogeneidad en el interior del grupo. La segunda contempla tres opciones en lo relativo a material aislante y material de techos, pero asegura la existencia de agua e inodoro en su interior. Y la tercera se construye por exclusión, cualquier combinación no incluida en las dos anteriores queda automáticamente adscrita a la condición de calidad constructiva insuficiente. En este sentido, nos parece importante señalar que, tal y como indica Damman (2008, 452), puede detectarse en las operaciones censales un criterio etnocéntrico, sesgado culturalmente hacia lo occidental, cuando de lo que se trata es de caracterizar a las viviendas en lo material e infraestructural. Si bien no negamos la pertinencia de esta prevención cuando la vivienda está situada en zonas rurales (donde, según la misma autora, la vivienda indígena tradicional típica sería considerada como cumpliendo varios criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas, pero que, a efectos prácticos, está bien adaptada



a las circunstancias naturales, es fácil de mantener y reparar e implica poco desembolso monetario), no lo sería tanto cuando la vivienda está localizada en zonas urbanas, donde las carencias tienen más que ver con situaciones de pobreza que con la condición de indígena de aquellos que las sufren.

La fuente de datos que vamos a emplear es el Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2010, cuyo cuestionario ampliado permite diferenciar a la población según su condición de indígena. Sin embargo, el uso de este cuestionario no permite bajar del departamento como máximo nivel de desagregación espacial, por lo que, aunque hubiera sido deseable, no es posible realizar el estudio a nivel de localidad, mucho menos con radios y fracciones, aunque sí podemos identificar la población residente en áreas urbanas.

La variable concreta que hemos empleado para nuestro estudio es la siguiente: jefes de hogar indígenas o no indígenas residentes en viviendas situadas en áreas urbanas, discriminadas según el indicador de calidad constructiva, y, para los jefes indígenas, diferenciando según lugar en el que residían hace cinco años. A partir de éste último cruce hemos considerado como inmigrantes recientes a aquellos jefes que declararon residir hace cinco años en un lugar diferente al departamento donde fueron censados. Estadísticas que han sido obtenidas de la propia página del INDEC, a través de la aplicación REDATAM.

Por último, a la hora de medir los niveles de exclusión residencial hemos utilizado un instrumento estadístico simple, que nos permite identificar situaciones de sobre representación e infra representación de un subgrupo de población en relación con la situación general. Es el Índice de Sargent-Florence, también conocido como cociente de localización, que se calcula de la siguiente manera:

$$CL = \frac{\frac{E_{ij}}{E_i}}{\frac{E_j}{E_t}}$$

donde  $E_{ij}$  es el número de personas de origen  $j$  residentes en viviendas en estado  $x$  en el departamento  $i$ ;  $E_i$  es el número total de población de origen  $j$  en el departamento  $i$ ;  $E_j$  es el número total de personas residiendo en viviendas en estado  $x$  en el departamento  $j$ ;  $E_t$  es el número total de habitantes en el departamento  $j$ . Valores superiores a la unidad son indicativos de una sobre representación con respecto a la situación global departamental, y los inferiores, de infra representación.

### 3. Los niveles de exclusión residencial de los jefes de hogar indígenas

En la tabla 1 mostramos los cocientes de localización los jefes de hogar residentes en áreas urbanas según el indicador de calidad constructiva de la vivienda, a nivel departamental.

Tabla 1. Cocientes de localización de los jefes de hogar indígenas y no indígenas, según calidad constructiva de la vivienda (2010).

	Calidad constructiva	Indígenas	No indígenas
Cochinoca	Satisfactoria	0,95	1,04
	Básica	1,07	0,95
	Insuficiente	0,97	1,02
El Carmen	Satisfactoria	0,70	1,01
	Básica	0,99	1,00
	Insuficiente	1,29	0,99
Dr. Manuel Belgrano	Satisfactoria	0,84	1,01
	Básica	1,08	1,00
	Insuficiente	1,14	0,99
Humahuaca	Satisfactoria	0,87	1,06
	Básica	1,04	0,98
	Insuficiente	1,03	0,99
Ledesma	Satisfactoria	0,48	1,04
	Básica	0,82	1,01



	Insuficiente	1,91	0,93
Palpalá	Satisfactoria	0,89	1,01
	Básica	1,05	1,00
	Insuficiente	1,11	0,99
San Pedro	Satisfactoria	0,60	1,02
	Básica	0,63	1,02
	Insuficiente	1,92	0,96
Santa Bárbara	Satisfactoria	0,42	1,04
	Básica	0,90	1,01
	Insuficiente	1,33	0,98
Tilcara	Satisfactoria	0,96	1,01
	Básica	0,90	1,03
	Insuficiente	1,04	0,99
Yaví	Satisfactoria	0,77	1,05
	Básica	1,18	0,96
	Insuficiente	1,05	0,99
Total provincial	Satisfactoria	0,72	1,02
	Básica	0,92	1,01
	Insuficiente	1,54	0,96

Fte: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Elaboración propia.

En dicha tabla puede observarse cómo los jefes de hogar que se reconocen como indígenas se encuentran sistemáticamente infra representados en las viviendas consideradas como satisfactorias: no hay ni un solo departamento en el que estos jefes obtengan un valor 1, al menos, en el cociente de localización, como tampoco lo alcanzan en el agregado provincial. En contraste, los jefes no indígenas están sobre representados en este tipo de vivienda en todos los departamentos jujeños. También es mejor la situación de los no indígenas cuando la calidad constructiva de la vivienda considerada es la básica: así lo indica la sobre representación en todos los departamentos, excepto en Cochinocha, Humahuaca y Yaví, donde, en cualquier caso, el valor está muy próximo a 1. Sin embargo, los jefes indígenas sólo están sobre



representados en este segmento en tres de los diez departamentos jujeños. Por último, en las viviendas con calidad constructiva insuficiente los casos de sobre representación indígena son abrumadora mayoría (ocho de los diez), frente a un único caso, Cochinoca, correspondiente a los no indígenas.

Todo ello viene a hacer patente las condiciones mejorables de vivienda del colectivo de jefes de hogar indígena urbano: encontramos entre ellos una suerte de relación inversa entre valor de los cocientes de localización y los niveles de calidad constructiva, indicativa de que cuanto mejores son éstos, menores son aquellos; en otras palabras, menor es la presencia proporcional de la población indígena cuanto mejores son las características de sus viviendas.

El porqué de esta situación deficitaria debe buscarse, aunque sea parcialmente, en las condiciones laborales y los niveles de instrucción formal que caracterizan a los jefes de hogar indígenas urbanos de la provincia de Jujuy. En las zonas rurales los pueblos originarios practican una economía de subsistencia basada en ganadería menor y cultivos hortícolas para autoconsumo, actividades a las que se pueden unir de manera puntual la pesca, la producción de artesanía o trabajos transitorios (INAI; s.f., 30), actividades todas que aportan relativamente pocas competencias susceptibles de ser usadas en la búsqueda y obtención de trabajos estables y bien remunerados en el ámbito urbano. En este contexto, se ha registrado una acentuación del proceso de expulsión de las zonas rurales que tradicionalmente venía afectando a la población indígena; esta acentuación está relacionada con la expansión de la frontera agraria en la región Noroeste, en la que el cultivo de la soja ha desempeñado un papel determinante, y que ha tenido enormes consecuencias ambientales y sociales (Teubal, 2008), con especial incidencia sobre los pueblos indígenas. No sólo eso, también la mecanización de cultivos, cuyas necesidades de mano de obra estacional eran fuente de empleo para la población indígena se ha sumado a los factores de expulsión. A modo de ejemplo, en el Ramal jujeño la mecanización de la zafra supuso que los indígenas –guaraníes- que habían trabajado en los ingenios Ledesma y La Esperanza, y residido en lotes (unidades de trabajo y vivienda situados dentro de los terrenos del ingenio), fueron trasladados a la periferia urbana



(Rubinstein; 2013, 6), de forma que hoy la mayor parte de ellos viven en la periferia de las grandes ciudades del Ramal (ibid., 4).

Cuando llegan a los núcleos urbanos, los jefes indígenas no sólo se enfrentan a las mismas dificultades a la hora de encontrar empleo que cualquier otro inmigrante rural, sino que deben afrontar otras que les son específicas. Así, se ha indicado que desconocen, o no comparten, los códigos y símbolos de la economía de mercado (INAI; s.f., 30), lo que incide en que su entrada al mercado de trabajo urbano es en muchas ocasiones a través de trabajos inestables, precarios e informales (Engelman; 2016, 71-72); son pocos los que se incorporan a la actividad a partir del empleo en construcción, empleo público, etc., reduciéndose en muchos casos las formas de subsistencia indígena a la obtención de recursos estatales en la forma de subsidios percibidos por varios miembros de la familia (Quevedo; 2014, 44).

Por otro lado, tampoco las credenciales educativas de esta población aportan demasiado a la hora de obtener ingresos que les permitan mejorar sus condiciones habitacionales. Partimos del hecho de que en la actualidad, en los aglomerados urbanos argentinos una persona con el secundario terminado obtendría unos ingresos superiores al 30% con respecto a otra que no lo tenga, mientras que si finalizó los estudios superiores, entonces los ingresos serán un 80% más elevados (Maresca; s.f., 7). Diferencias salariales en las que subyacen los niveles de instrucción y que, sin lugar a dudas, influyen decisivamente en las características de la vivienda a la que puede optar la población. Pues bien, nada menos que el 67,6% de los jefes indígenas cuenta como máxima credencial de instrucción formal el nivel secundario incompleto, y tan sólo 916 cuentan con un título superior. En un contexto en el que ni siquiera la posesión del secundario no parece constituir una protección contra el desempleo (Maresca; s.f., 19), estos magros activos educacionales qué duda cabe de que ayudan a comprender las mejorables condiciones residenciales de los jefes de hogar indígenas.

A la vista de todo lo anterior, parece razonable suponer que la capacidad monetaria de estos jefes para acceder a una vivienda con buenas condiciones de habitabilidad, o al menos de mejorar la que poseen, sean reducidas, lo que da claves explicativas para el esquema que se deduce de la tabla 1 de sobre representación en

las viviendas de peores condiciones de habitabilidad, y de mayor infra representación conforme éstas mejoran.

Una vez mostradas las diferencias entre los jefes de hogar indígenas y los no indígenas, podemos adentrarnos en las existentes entre los inmigrantes recientes y el resto de jefes pertenecientes a un pueblo originario. En la tabla 2 mostramos los cocientes de localización de ambos grupos, una vez más según la calidad constructiva de la vivienda.

Tabla 2. Cocientes de población de los jefes de hogar indígenas, según condición migratoria y calidad constructiva de la vivienda (2010).

	Calidad constructiva	Inmigrantes recientes	Resto	Total jefes
Cochinoca	Satisfactoria	0,77	0,98	0,95
	Básica	0,94	1,07	1,07
	Insuficiente	1,91	0,96	0,97
El Carmen	Satisfactoria	0,28	0,75	0,70
	Básica	1,08	1,00	0,99
	Insuficiente	1,19	1,25	1,29
Dr. Manuel Belgrano	Satisfactoria	0,79	0,84	0,84
	Básica	0,83	1,11	1,08
	Insuficiente	1,73	1,06	1,14
Humahuaca	Satisfactoria	0,88	0,87	0,87
	Básica	1,03	1,04	1,04
	Insuficiente	1,03	1,03	1,03
Ledesma	Satisfactoria	0,57	0,47	0,48
	Básica	0,92	0,82	0,82
	Insuficiente	1,45	1,94	1,91
Palpalá	Satisfactoria	0,80	0,90	0,89
	Básica	0,92	1,06	1,05
	Insuficiente	1,50	1,07	1,11
San Pedro	Satisfactoria	0,00	0,62	0,60
	Básica	2,63	0,59	0,63
	Insuficiente	0,39	1,99	1,92
Santa Bárbara	Satisfactoria	0,00	0,43	0,42

	Básica	0,70	0,90	0,90
	Insuficiente	1,51	1,33	1,33
Tilcara	Satisfactoria	0,69	1,01	0,96
	Básica	0,82	0,91	0,90
	Insuficiente	1,10	1,03	1,04
Yaví	Satisfactoria	0,86	0,76	0,77
	Básica	1,02	1,21	1,18
	Insuficiente	1,07	1,04	1,05
Total provincial	Satisfactoria	0,68	0,72	0,72
	Básica	0,89	0,99	0,92
	Insuficiente	1,46	1,54	1,54

Fte: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Elaboración propia.

Los niveles generales de la calidad constructiva de la vivienda son deficientes, tal y como se aprecia en la columna del total de jefes; una realidad a la que hemos prestado atención en los párrafos anteriores. Sin embargo, cuando discriminamos a los jefes según su condición de inmigrante reciente, se observa cómo la situación de los inmigrantes recientes puede considerarse peor que la del resto. Efectivamente, si bien es cierto que los niveles de sobre representación en las viviendas con calidad constructiva insuficiente son ligeramente inferiores a los de los jefes no inmigrantes, ésta continua siendo muy marcada (valor del CL de 1,46). Sin embargo, los valores correspondientes a las viviendas con calidad básica y satisfactoria no sólo muestran esa relación inversa entre calidad y valor, sino que dichos valores son inferiores a los correspondientes a los jefes no inmigrantes. En otras palabras, dentro de un contexto negativo, la realidad de los inmigrantes recientes es aún peor que la correspondiente al resto de jefes de hogar indígena.

La distribución departamental de los valores no hace sino reproducir este mismo esquema. Con la única excepción de Ledesma, donde los inmigrantes recientes están en mejor situación proporcional en las tres categorías de vivienda, y Humahuaca, donde los valores de los cocientes de localización de ambos grupos son virtualmente iguales, en el resto de departamentos los inmigrantes recientes



presentan una situación habitacional más deficitaria que aquellos otros que llevan asentados en los núcleos urbanos más tiempo<sup>4</sup>.

No obstante, esta evolución puede interpretarse de forma positiva: si bien es cierto que las condiciones habitacionales globales de los jefes de hogar indígenas urbanos son peores que las de aquellos jefes no indígenas, esta situación pareciera evolucionar positivamente dentro del primero de los grupos. El que los inmigrantes recientes presenten peores condiciones habitacionales que los ya asentados creemos que puede ser una indicación de que su situación habitacional mejora con el tiempo, aunque si bien no lo suficiente como para equipararse a la correspondiente a los jefes no indígenas.

#### 4. Conclusiones

Si definimos la exclusión residencial como la situación en la cual la vivienda no cumple unos requisitos mínimos en lo relativo a la habitabilidad, entonces podemos afirmar que los jefes de hogar indígenas –y, por extensión, el resto de integrantes del hogar- están afectados por esta situación en mayor proporción que sus contrapartes no indígenas. Así se deduce del empleo del indicador de calidad constructiva de las viviendas, extraído del Censo, como indicador de exclusión residencial. Y, además, se aprecia la existencia de una relación inversa entre calidad constructiva y nivel de exclusión: cuanto mejor es la vivienda, más excluidos aparecen los jefes de hogar indígenas, tanto en el conjunto de la provincia jujeña, como en los diferentes departamentos en los que hay población urbana.

Sin embargo, la introducción del aspecto temporal, en la medida que lo permite la fuente censal, pone de manifiesto que pareciera que hay una mejora en las condiciones habitacionales de estos jefes indígenas. Efectivamente, los jefes inmigrantes recientes (esto es, los que no residían en 2005 en el departamento en el que fueron censados en 2010) presentan una situación peor que el resto de jefes

---

<sup>4</sup> Los valores de los departamentos San Pedro y Santa Bárbara están fuertemente influenciados por la exigua cantidad de hogares de jefes indígenas inmigrantes recientes censados en él: tan sólo 19 y 4, respectivamente, de los cuales ninguno habitaba una vivienda con calidad constructiva satisfactoria.



indígenas: sus niveles de sobre representación en las viviendas con calidad constructiva insuficiente es aún más elevada que la de sus contrapartes, y la infra representación en el resto de viviendas, más profunda. Siendo esto así, podríamos estar ante una indicación de mejora de la situación habitacional conforme los inmigrantes se van consolidando en la ciudad. De cualquier manera, es difícil afirmar la presencia efectiva de esta mejora con la fuente censal, por lo que su existencia deberá ser confirmada, o refutada, en ulteriores investigaciones, que, necesariamente, deberán emplear fuentes de información alternativas.

## 5. Bibliografía

Cortés Alcalá, Luis (2004): Indagaciones sobre exclusión residencial. *Arxius* (Valencia, Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Sociales), vol. 10, 39-55.

Damman, siri (2008). La pobreza indígena en América Latina y el primer objetivo de desarrollo del milenio. En: Zabla Argüelles, María del Carmen (comp.), *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/CLACSO, 449-474.

Engelman, Juan (2016): Migración étnica y condiciones de vida urbana al sur del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Alteridades* (Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología), vol. 26 (52), 67-79.

Hancevich, Malka, y Steinbrun, Nora (2009): *Informe sobre la caracterización urbano-habitacional en la Argentina. Año 2006 y evolución 2001-2006*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Políticas Habitacionales.

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas INAI (s.f.): *Informe Nacional de la República Argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Disponible en: [http://www.fondoindigena.org/apc-aa-files/documentos/items/Informe\\_argentina.pdf](http://www.fondoindigena.org/apc-aa-files/documentos/items/Informe_argentina.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC (2013): *Base de datos REDATAM. Definiciones de la base de datos*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en:

<http://200.51.91.245/redarg/CENSOS/CPV2010A/Docs/definiciones%20redatam%20ampliado.pdf>



Maresca, Luciana (s.f.): *El mercado de trabajo y las variables que determinan el ingreso per cápita familiar*. Disponible en: [http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/pdf\\_eimtm/informes/ipc-familiar.pdf](http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/pdf_eimtm/informes/ipc-familiar.pdf)

Quevedo, Cecilia (2014): Cuando “reconocer” es entregar “viviendas”. Pueblos indígenas y entornos de la inclusión/exclusión chaqueña. *Revista Cuestiones de Población y Sociedad* (Córdoba, Centro de Estudios de Población y Desarrollo), vol. 4 (4), 35-48.

Raya Díez, Esther (2010): Aplicaciones de una herramienta para el diagnóstico y la investigación en exclusión social. *Documentos de trabajo social*, (Málaga, Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga), vol. 48, 117-136.

Rubinstein, María Ana (2013): “El lote y el territorio. Concepciones de territorio del Pueblo Guaraní del Valle de San Francisco, Jujuy”. *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1-11. Disponible en: [http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/files/2013/10/eje6\\_rubinstein.pdf](http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/files/2013/10/eje6_rubinstein.pdf)

Teubal, Miguel (2008): Soja y agronegocios en la Argentina: la crisis del modelo. *Laboratorio*, (Buenos Aires, Instituto Gino Germani, Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social), vol. 22, 5-7.

Torrado, Susana (2005): “La Argentina, el ajuste y las Metas del Milenio”. *VIII Jornadas argentinas de estudio de la población*. Tandil: Asociación de Estudios de la Población Argentina, 1-12. Disponible en: <http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/A01/Torrado,%20Susana.pdf>

WEISS, Laura, ENGELMAN, Juan, y VALVERDE, Sebastián (2013). Pueblos indígenas urbanos en Argentina: un estado de la cuestión. *Revista Pilquén. Sección Ciencias Sociales* (Viedma, Universidad Nacional del Comahue, Centro Universitario Regional Zona Atlántica), vol. 16 (1), 1-14. Disponible en: <http://revela.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/1422>